

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

Epoca 2.<sup>a</sup>

# EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

## La próxima feria

En repetidas ocasiones nos hemos dolido, desde las columnas de EL ADELANTO, de la ninguna atención que la Corporación municipal dedica a asunto de tan preferentísimo interés para la población como es la confección de un programa de festejos para la próxima feria.

Claro que Salamanca tiene que hacer muchas cosas de absoluta necesidad y que el estado de su hacienda no le permite dedicar a diversiones grandes cantidades que le serían precisas para aquellas atenciones.

Pero sin echar la culpa por la ventana procediendo con la parsimonia a que todos estamos obligados y haciendo solamente los gastos indispensables, puede el Ayuntamiento y tiene la obligación de ocuparse de este asunto y de tomar en él las resoluciones que estime más acertadas.

De cinco mil pesetas, mermadas acaso, dispone solamente la Corporación para festejos, y claro que si aquellas han de emplearse en dianas y retretas, en el paseo de esbezudos y gigantes, en la distribución de los bonos para pobres, más ó menos auténticos, y en la repeticion de insulaces a que hemos dado en llamar festejos, nada de provecho puede hacerse.

Pero si los concejales estudiaran el asunto y aportaran iniciativas, acaso, tomando como base los mil duros que hay disponibles, se podría hacer algo práctico, contando con el auxilio del comercio y de la industria de Salamanca.

Los comerciantes é industriales han de comprender que el dinero que aportan para atraer forasteros organizando festejos llamativos, es dinero reproductivo, pero acaso querrían, sin que en su deseo hubiera ni sombra de desconfianzas, disponer de la cantidad total que al efecto se recaudara, incluyendo en ella la presupuesta por el Ayuntamiento, y escatimando el céntimo darle la más acertada distribución.

Además, en Salamanca hay corporaciones y entidades que han demostrado, en diversas ocasiones cuánto acierto preside en los acuerdos que toman para organizar festejos.

La Cámara de Comercio, El Circulo Mercantil, el de Obreros, los Casinos, la Prensa, todos debemos contribuir á que la próxima feria sea brillante, y á que á esta poblacion afluyan forasteros.

Pero para todo esto hace falta que el Ayuntamiento rompa el silencio en que está encerrado; que publique la distribución que piensa dar á las cinco mil pesetas de que dispone; que conteste á la solicitud que le dirigió la Sociedad Explotadora de la Plaza de Toros; que aune voluntades y que despierte entusiasmos.

Con querer, le basta, y con ello logrará un triunfo señalado que le tendrá en cuenta el pueblo que representa.

## LA FECHA DEL CENTENARIO

(CARTA ABIERTA)

Sr. Director de EL ADELANTO.

Señor y amigo mío: Días pasados, en la hermosa velada organizada por los estudiantes de nuestra Universidad y celebrada en el Paraninfo, ocurriose al occurrente Rector, señor Unamuno, hablar, como de pasada, de la fecha en que se imprimió la primera edición del Quijote, que él fijaba en 1604, y sacando de ello las oportunas consecuencias burlóse de la ignorancia en que estaban los que organizaron para el año corriente un centenario que, como algunos de los sonetos de Cervantes resulta con estrambote.

Dolióse de tal arremetida á la erudición, el discreto y erudito profesor don Luis Rodríguez Miguel y en *El Castellano* desahogó sus resquemores, reafirmando que fué en 1605, aunque no se sepa ni el mes ni el día, cuando las prensas de Juan de la Cuesta, un salmantino que en la lista de homenajes se nos ha quedado en el tintero, dieron á luz al *Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Esta cuestión, que comiezo por asegurar no ha de cambiar el sistema planetario, ni ha de hacer que se vendan más baratos los artículos de primera necesidad, me ha interesado y este ha sido el

motivo de que, descolgando mi pluma, anquilosada ya por el desuso, y confiado en su benevolencia, me dirija á usted, mi querido director, pidiéndole un huequecillo en su ilustrado diario, aunque sea tamaño como un grano de trigo, en el que podamos romper cañas unos y otros, y dilucidar un asunto que, sino tiene otro mérito posee el de ser de palpante actualidad.

Enemigo de otras infalibilidades que no sean las enseñadas por la religión, no creo, como no me presenten otras pruebas que sus honradas palabras, ni al señor Unamuno ni al señor Rodríguez Miguel.

Ambos están en desacuerdo, y como la verdad solo puede poseerla uno, bueno fuera que los dos, si yo les mereciera tal atención, aporten nuevas pruebas que corroboren sus asertos.

Afirmó Unamuno que el *Quijote* se imprimió en 1604 y Rodríguez Miguel que en 1605.—Esta es la cuestión á discutir.

Aficionado yo á pasar el rato ocupádome de cosas insignificantes para la inmensa mayoría de los mortales, confieso que las presunciones que tengo no me permiten dilucidar cual de las dos ilustres personalidades por mi aludidas tiene razón, y que de mis datos resultan argumentos que ambos podían utilizar.

En favor de la opinión del señor Rodríguez Miguel militan la de la mayoría del público erudito ó analfabeto; el no haberse encontrado hasta ahora ningún ejemplar de la pretendida primera edición, y el que por casi todos se considere como tal la que salió de las prensas de Juan de la Cuesta.

Pero en el campo contrario esgrimen se, también, argumentos de peso.

Somos muchos los que sabemos que Cervantes y Lope de Vega, adelantando se en esto á los actuales literatos, se despreciaron mutuamente en privado, aunque en público se incensaran, y no perdieron ocasión de arañarse siempre que pudieron hacerlo.

Y choca, sabiendo esto, que Lope en una carta escrita á un su amigo en 1604, estampara las siguientes frases:

*"Muchos en ciernes (poetas) para el año que viene, pero ninguno hoy tan malo como Zervantes, ni tan nezojo que alabe á Don Quijote."*

Demos por supuesto que Lope pudo conocer las pruebas del libro antes de que éste se publicara. Pero entonces, el Fénix de los Ingenios, que sabía escribir, habría hablado de su opinión y no de la de los demás poetas que no eran tan nezojos que alabaran á don Quijote.

En otro libro publicado en 1604, y no en los últimos meses del año, *La Pícarra Justina*, de fray Andrés Pérez, estampa los siguientes versos:

Soy la Rein- Picardimás que la rud- conocimás famos- que doña Olique don Quijo- y Lazari-

Y á cualquiera se le ocurre preguntar, cómo pudo ser famosísimo *Don Quijote* en 1604, si su primera edición no apareció hasta 1605?

Conste, pues, que la cuestión está planteada al presente y conste que en el arsenal de los señores Unamuno y Rodríguez Miguel debe haber artillería más gruesa que la que hasta ahora han usado ambos, y que, como la mía, está al alcance de cualquiera que tenga un mediano diccionario enciclopédico.

Yo querría, y así lo ruego á los dos distinguidos profesores, que nos ilustraran á todos; y querría además, y conste que les aludo *directa y personalmente*, que eruditos tan de verdad como Onís, Maceira, Miral, Jarrín y otros cuyos nombres se me quedan en los puntos de la pluma, aportaran su saber á estos pasatiempos, y nos dijeran lo que les parezca respecto á esta cuestión que bien sé yo que es muy chica, pero pequeñina y todo podría, tratada por tan peregrinos ingenios, hacernos pasar ratos deliciosos.

Y dando á usted cien gracias, señor Director, por su bondad, y pidiendo á sus lectores mil perdones por su paciencia, se reitera muy amigo y devoto servidor  
q. l. b. s. m.,  
UN CHARRO VIEJO.

## Notas de arte

En el escaparate de la casa de Calón ha sido ayer expuesto el último cuadro original de nuestro estimado paisano don Vidal González Arenal.

Con singular acierto, ha llevado al lienzo el notable pintor una escena de caza, á la que ha sabido dar vida con la maestría de su pincel.

El señor González Arenal ha sorprendido el momento de "una postura", de un perro de caza, que marcha en el campo al lado de un cazador—figura la de éste secundaría en el cuadro—y lo exacto de la composición y lo justo y sobrio del colorido, dan á la obra del artista el vigor y la entonación de los buenos modelos de la pintura.

El cuadro ha sido encargado por nuestro particular amigo don Fernando Hurtado de Mendoza.

## De la Audiencia

### Los juicios de ayer

Ante la sección primera de esta Audiencia se constituyó, en la mañana de ayer, el Jurado de Alba de Tormes, para ver y conocer de la causa que en dicho Juzgado se siguió por el delito de robo frustrado y allanamiento de morada, contra Alejandro Martín García, Agustín Martín González, Leopoldo Martín González y Pedro Sánchez de la Iglesia.

#### El hecho

Consistía, según el señor Fiscal, en que los procesados, puestos de acuerdo, penetraron la noche del 21 de Junio del año último, en la casa morada de Carmen Martín, en Horeajo Mediano, con propósito de apoderarse del dinero que creían tenia guardado, procedente del robo que le atribuían á un hijo suyo, marchándose sin llevar nada después de haber registrado la casa, por no haber encontrado aquél, á pesar de haber sorprendido é intimidado á la Carmen para que les indicara dónde tenia su hijo guardado el dinero; cuyo hecho se realizó de noche, y la cual aprecia dicho ministerio fiscal que fué buscada de propósito por los procesados, que entraron en la casa de la Carmen contra la voluntad de ésta y con violencia é intimidación.

Practicadas las pruebas, el ministerio público, representado en este juicio por el abogado fiscal sustituto, señor Sánchez Manzano, mantuvo esta calificación, y en tal sentido, en su informe de hecho, solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa de los procesados, encomendada al letrado señor Marcos Martín, sostuvo en definitiva, como lo había hecho provisionalmente, que no estaba probada la participación de sus defendidos en el hecho de autos, y en el caso de ser considerados autores, lo serían únicamente del delito de robo frustrado, pero de ningún modo del de allanamiento de morada, y en tal sentido pidió al Jurado que lo declarase.

Hecho después por la presidencia el resumen que la ley previene, el Jurado, en el trámite oportuno, pronunció veredicto en el que declaró la culpabilidad de los procesados como autores del delito de allanamiento de morada; y previos los informes de Derecho, el tribunal dictó sentencia condenando á cada uno de los procesados Alejandro Martín, Agustín Martín, Leopoldo Martín y Pedro Sánchez, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, y al pago de 130 pesetas de multa, accesorias y costas, absolviéndoles del delito de robo frustrado porque provisionalmente fueron acusados.

A continuación se verificó nuevo sorteo y se constituyó otra vez el tribunal, para conocer de la causa procedente de igual Juzgado que la anterior, por el delito de robo, contra Severiano Carnés Blázquez, Francisco Carnés Rodríguez y Ceferino Mediero Sánchez.

#### El hecho

En la mañana del 18 de Mayo de 1904, puestos de acuerdo los procesados, convinieron en robar la panera de su vecino en el pueblo de Peñarandilla, Sebastián Sánchez Méndez, para lo cual el Severiano tenia una llave igual á la de la cerradura de la puerta, y escalando las tapias del corral de la casa del Sebastián, provistos de costales, trajeron unas siete y media fanegas de trigo candeal y un celemin de cebada, llevándola para un pajar de la pertenencia del Severiano. Los granos sustraídos han sido tasados en 74 pesetas y 5 céntimos.

Los perjuicios ocasionados en el tejado, han sido valorados en 30 céntimos.

La panera formaba parte de la casa, no constando que los procesados llevaran armas.

El Fiscal, señor Sánchez Manzano, lo calificó de robo comprendido en el artículo 521, números 1.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> del Código penal; reputa autores á los tres procesados sin circunstancias, y así lo sostuvo después de practicadas las pruebas, pidiendo, en su informe de hecho, al Jurado que diese un veredicto de culpabilidad.

La defensa de los procesados, señor Mosquete, conforme con la calificación del delito, excepto á que el lugar donde se realizó sea dependencia de casa habitada; lo mismo provisionalmente que en definitiva, mantuvo que autor del mismo lo era solo el Severiano, en contra del cual solicitó un veredicto de culpabilidad, sosteniendo que los otros dos procesados no han tomado parte en su ejecución, y por tanto, pidió al Jurado que así lo declarase en su veredicto; y pronunciado que fué éste resultado de acuerdo en un todo con la tesis de la defensa.

En su virtud, la Sección de Derecho dictó sentencia condenando á Severiano Carnés á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias, parte proporcional de costas y abono de la prisión sufrida; absolviendo á Francisco Carnés y Ceferino Mediero, y declarando de oficio las costas á ellos correspondientes.

## QUISICIONES

En Salamanca existe una sociedad excursionista, que como hacer excursiones no las hace, ó hace las menos que puede, pero que como sociedad tampoco parece que lo es.

Y digo esto, porque han visitado nuestra ciudad estos últimos días distinguidos excursionistas de la de Valladolid, y sus colegas salmantinos no han parecido por ninguna parte.

Y qué menos que la presencia en la estación de los socios en masa, con el pendón, si lo hay (un pendón en el que apareciesen bordados á realce varios socios activos, en traje de alpinismo y esperando sentados la

excursión próxima), ó con el simbolo oficial de la asociación que más á mano tuvieran?

Sin embargo, los excursionistas salmantinos se han reservado para mejor ocasión.

Para cuando venga á ésta una sociedad de viajeros en babuchas, pongo por caso.

Ó para cuando se perpetre otra excursión con explicaciones y grabados en el texto, para mayor ilustración y comprensión de los expedicionarios.

Conste, de todos modos, que si los excursionistas de la de Salamanca no han acompañado á sus similares de la simpática población castellana, ha sido por que los llamados á hacer, no han tenido á bien decirles una palabra.

Y hablo como socio ofendido.

¿Han leído ustedes lo de las *chisteras*, como llama una señora muy fina de ésta á las canoas-automóviles?

Aquello ha sido la de vámonos por tierra á la venta del Grajo.

Con el nuevo sport acuático, no hay salvación posible.

Con el automóvil terrestre, sale uno de expedición, y si la cosa se pone por las malas, puede uno estropearse una pierna, ó las dos, ó las cuatro, según la categoría, ó se parte usted la cabeza, ó se rompe usted un porción de huesos... todo lo más. Pero al fin y á la postre, en su casa, á 60 por hora, y como si tal cosa.

En cambio, con el automóvil pasado por agua, no hay distingos, ni tío páseme usted el mar.

Si ocurre un accidente, ó allí no ha pasado nada, ó se fallece *del tod*, y esto último ha sucedido con las canoas que salieron de Mahón.

La única que consiguió salvarse, fué la titulada *Quand Meme*.

Sin duda sus tripulantes, viendo que llevaban las de naufragar, arribaron á tiempo á la costa.

Los del *Quand Meme* temiendo del fiero mar los rigores, no han resultado tan *memes* como parece, señores.

El último *Gente Joven* no tiene desperdicio.

Media docena de señores colaboraron en dicho número, y cada cual se *arranca por peteneras*, según su estilo.

Me río yo de la República de las Letras. Aquello sí que es una verdadera *republica*.

Nunca con más razón puede decirse que *daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza...*

Y por mí, que siga el jaleo.

## TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer, que resultó con alguna animación, se concertaron algunas operaciones á 57 1/2 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca. Los tenedores, en su mayor parte continúan firmes sin ceder á menos de 58 y 58 1/2 reales.

Barcelona 15.—En operaciones de Salamanca pagarían, á 52 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:  
Centeno á 44 reales.  
Cebada, á 37.  
Algarrobas, á 45.

## BOLETIN DEL DIA

### El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	24.8
Idem á la sombra.	20.6
Mínima	0.4
Dirección del viento.	N. E.

### Los que nacen y los que mueren

#### Nacimientos

Asunción Medina y Manuel Fajardo.

#### Detenciones

Maria Mercedes, Celestina Sánchez, Pío Benito y Nicolás Encinas.

### "Del Boletín Oficial,

El número de ayer publica: una circular del Gobierno civil sobre minas, otra de la Delegación de Hacienda sobre recargos municipales de contribución industrial, varios anuncios de algunos Ayuntamientos y Juzgados municipales y una copia de la Administración de Contribuciones de la provincia de las matrículas de la contribución Industrial del presente año de varios pueblos de Salamanca.

### SEÑALAMIENTOS

Días 17 y 18.—Sección primera  
Con intervención del Jurado, conocerá esta Sección, en referidos días, de la causa seguida en el Juzgado de Alba, por el delito de asesinatos, consumado uno y frustrado otro, contra Elias García Gómez. Ponente el señor Lasiole, abogado el señor Mosquete y procurador el señor Polo.

Día 17.—Sección segunda  
No hay hecho ningún señalamiento para este día en dicha Sección

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Año XXI.—Núm 6.458

## Para Maestros

Han obtenido jubilación, por edad, don Manuel Martín de la Rúa, maestro de la escuela de Segoyuela de los Cornejos (Salamanca); doña Antonia Galán Sánchez, de Valdefuentes (Salamanca); doña Francisca de la Iglesia de Barco de Avila; don Juan Francisco Sánchez Petisco, de Guadramiro; don Juan Garrido Sánchez, de Valero; y don Francisco Avedillo Martín de Cespedosa de Tormes.

—Por la sección de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha cursado á la junta Central de derechos pasivos del Magisterio el expediente de pensión incoada por doña Felipa García Hernández, como viuda de don José Cuesta y López, maestro propietario que fué de la escuela de niños de Bercimuelle, y Sinfiriano Cuesta Jiménez, hijo legítimo de primer matrimonio.

—Por el Rectorado se han hecho estos nombramientos de maestros interinos:

*Provincia de Salamanca.*—Don Antonio Andrés Pérez, para la escuela de niños de San Felices de los Gallegos, con el haber anual de 412'50 pesetas y emolumentos legales; don Florencio Jiménez Martín, para la idem de Sahugo, con 412'50 pesetas, y doña Valentina Núñez García, para la escuela de niñas de Soterrano, con 312'50 pesetas.

## Sección de mercados

(De nuestro corresponsal)

Cantalapiedra 14.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, de 55 á 56 reales las 94 libras.  
Centeno, de 45 á 46.  
Cebada, de 37 á 38 la fanega.  
Algarrobas, de 47 á 48.  
Harina de 1.<sup>a</sup>, á 20 reales arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup>, á 19.  
Idem de 3.<sup>a</sup>, á 18.  
Han entrado 1.100 fanegas de trigo y 180 de cebada.  
Compras firmes.  
Tiempo fuerte y frío viento.  
Aspecto de los campos: bueno, pero perdiendo algo con el mal temporal.

## Crónica local y provincial

En la Sala-Audiencia del Juzgado municipal de Vitigudino, tendrá lugar el próximo día 23, el sorteo de los seis mayores contribuyentes que han de formar parte de la junta del partido para la confección de la lista de Jurados.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Sahugo (Ciudad-Rodrigo), con 412'50 pesetas, don Florencio Jiménez Martín.  
Seale enhorabuena.

En el pueblo de Fuentesroble de Salvatierra, partido judicial de Sequeros, una mujer llamada Trinidad Ingelmo ha dado á luz tres niñas, que gozan hasta el presente de buena salud.

### SE VENDE

un coche cesta casi nuevo, superior, cuatro trancos de guarniciones y dos tirantes, todo á la calesera.

Del precio informarán en la calle de Bordadores, número 3. 15—7

En la última semana se han verificado en la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Peñaranda, los exámenes de fin de curso, siendo el resultado de los mismos altamente favorable para mencionado centro de enseñanza, dando los alumnos inequívocas pruebas de sus conocimientos.

Ha tomado posesión de la Jefatura de Ingenieros de esta provincia, con residencia en Ciudad-Rodrigo, el bizarro comandante del Cuerpo, don Mariano Solís y Gómez de la Cortina

Agradecemos el atento besalamano en que así nos lo participa y ofrecemos nuestra modesta cooperación para cuanto pueda contribuir al desarrollo de los intereses que de su cargo dependan.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalécientes.

El día 15 de Junio próximo se celebrará, ante la Alcaldía del pueblo de Linares de la Sierra, á la hora de las doce, la primera subasta de 1'45 metros cúbicos de madera, procedente del derribo de cuatro castaños, siendo el tipo de subasta el de 16 pesetas.

El mismo día y á la misma hora se verificará otra subasta ante la Alcaldía de Villarrubias, de 2'100 metros cúbicos de madera de roble y 2'375 estéreos de leña, siendo el tipo de subasta el de 29'95 pesetas.

Por falta de número de concejales ayer no celebró sesión el Ayuntamiento.

La sesión subsidiaria se celebrará mañana.

Al Congreso nacional de cortidores que se está celebrando en Madrid, concurren comisiones de numerosas provincias

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste- nia, la potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far- macia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas- trágico; cura el 98 por 100 de enfer- mos del estómago e intestinos, aun- que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y di- sentería, dilatación del estómago, úl- cera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición com- pleta. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito se- guro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como pre- ventivo, impidiendo con su uso las en- fermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica regis- trada.—De venta, Serrano, 30, far- macia, Madrid, y principa es de Eu- ropa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

### FRANCISCO NUÑEZ

RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, no- velas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.

Postales de Salamanca y novedades.

IMPRESAS DE TODAS CLASES

CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

## Gran Comercio del Precio Fijo

DE

### Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos á nuestra clientela que ya hemos recibido extensas coleccio- nes de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, corceones y géneros de punto.

Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.

Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

**Camisería y Sastrería.**

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

## LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Fi- losofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núme- ro 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingre- so en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

## FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas cla- ses y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, se- gunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, ve- ludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los fu- nerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

### Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y ligeros.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

MALETAS de todas clases y precios. Sa- cos, cubas para colegio, neceseres de via- je, portapés y portamantas.

Baules de mimbre, cajas superiores de va- rias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

Frascos y merenderas de aluminio. Cu- biertos y sés para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, canana, estuches para esco- petas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, al- pargatas, botinas en lona y eseszado para caza. Clases superiores.

Asientos para campo.

Zalones andaluces, mosqueros de to- das clases para bridas de montar. Albar- dones sevillanos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y li- moneiras de todas clases y precios.

15—SAN PABLO—15

Premios en varias exposiciones.—Casa fundada en 1775

# GAL Petróleo GAL

LO MEJOR PARA EL PELO

## Prudencio Santos Benito

P. Mayor, 18.—Salamanca

## AGUAS DE VILLAZA

MINERO-MEDICINALES-NATURALES-BICARBONATADAS-SODICO-LITINICAS

Contienen más ácido carbónico que la generalidad de las aguas medicinales y la sustitución del bicarbonato de estroncia existente en algunas, por el bicarbo- nato de litina, hacen á las de Villaza mucho más eficaces para combatir la litiasis úrica.

Es un verdadero específico para las afecciones del APARATO DIGESTIVO, como dispepsias, gastralgias, etc., etc.

Y, finalmente, tienen la notable propiedad, probadísima, de NO DEBILITAR AL ENFERMO, pudiendo por consiguiente, usarse indefinidamente.

Como aguas de mesa son agradabilísimas.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Deposito exclusivo para España: TOMAS DE ZUBIRIA y COMPAÑIA.—BILBAO

## Movimiento de trenes en Salamanca

**SALIDA.—Línea de Medina del Campo**

Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.

Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.

Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y Jueves, 10'54 noche.

Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11'30 mañana.

**LLEGADA**

Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.

Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.

Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'22 mañana.

Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega á Madrid á las siete de la noche.

**SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal**

Tren núm. 1, correo; diario, 5'25 mañana.

Tren núm. 5, mixto; diario, 4'50 tarde.

Tren núm. 7, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'27 mañana.

Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

**LLEGADA**

Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.

Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.

Tren núm. 8, sud-exprés; lunes y Jueves, 10'49 noche.

Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 9'42 noche.

**SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)**

Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.

Tren núm. 101, correo; diario, 4'40 mañana.

**LLEGADA**

Tren núm. 102, correo; diario, 22'40 noche.

Tren núm. 112, mixto; diario, 11'25 mañana.

**SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)**

Tren núm. 102, correo; diario, 11'11 noche.

Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.

Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora)

**LLEGADA**

Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.

Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.

Tren núm. 133, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora)

**SALIDA.—Línea de Avila**

Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde y llega á Peñaranda á las 6'29 de la noche. Sale de Peñaranda á las 8 de la mañana y llega á Salamanca á las 9'29.

## Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta es- tado y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos pro- fesores don Doroteo Bermejo y don Marc e Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos: medio pen- sionistas y externos en su propia local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

## Santiago y Maeso

GRAN—FABRICA—DE—JABONES

Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción.

Que nuestros jabones se consideran co- mo los mejores, lo prueba la continua de- manda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia.

Sentado, esto, solo nos resta rogar al público se digna visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones.

Pídanse en todas las tiendas de ultra- marinos.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado lo favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

## THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevi- deo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca don José Sánchez Martín, Azafrañal 44.

## CURA P. IMAVERAL DE LA SANGRE

### FERRO QUINA BISLERI

¿Queréis la Salud?

El que suscribe, Ca- tedrático de esta Facul- tad de Medicina y Aca- démico de la Real de Medicina y Cirugía, etc. Certifica que el FE- RRO QUINA BISLE- RI es un ex- celente tó- nico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una expe- riencia secular ha consagrado como me- dicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, y por exceso de trabajo, ya por convales- cencia, ya por enfermedades que desgas- tan, el FERRO QUINA BISLERI me- ha producido resultados prontos y efica- ces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inimitables.


Barcelona 12 Febrero 1904.—Andrés Martines Vargass.

De venta en t. das las buenas farma- cias y droguerías.

Representante: ALFREDO ROLANDO.— Bajada San Miguel, 4, Barcelona.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segun- do Hernández Iglesias.

FIGURAS CONTEMPORANEAS

El general Linievitch



Fracasado Kuropatkin, el Czar y su gobierno confían en que su sucesor, el general Linievitch, ha de poder, al frente de las fuerzas de la Manchuria, reconquistar el terreno perdido y el prestigio militar de Rusia, que se va evaporando entre nubes de heroicidades.

CURIOSIDADES

Impuesto sobre la salud El Consejo federal de Zurich decidió establecer un nuevo impuesto, llamado «tassa médica», sobre todos los habitantes.

Los regalos

Con motivo de las fiestas de Schiller, uno de los descendientes del gran poeta alemán da sobre éste algunos detalles curiosos.

bres, ya que existe una gran afinidad entre los dones del pensamiento y los del corazón. Les unos y los otros nos llueven del cielo.

Los diamantes de la emperatriz del Japon

Se sabe que la nobleza de Tokio, considerando la guerra contra Rusia como una especie de guerra santa, ha querido contribuir aumentando los recursos del Tesoro del Japon.

HOJA DEL CALENDARIO

Mayo

Luna llena el 18 a las 21'36 en Escorpio. Sale el sol a las 4'46. — Pónese 19'9.

SEMANA 20 16 SEMANA 20

MARTES

Stos. Juan, Ubaldo, Félix y Genadio

EPIGRAMAS

Usa un lenguaje infernal Juan el albañil, y es tal de sus frases la indecencia, que hace dudar con frecuencia si es albañil ó albañal.

Al decirle ayer Ramón al usurero Xerés présteme usted atención, le contestó: — Bueno, al seis.

—Aseguran que Pascual es un actor de recursos. — Lo será; pero es lo cierto que ayer me pidió dos duros.

Los jurados

Sección segunda CABEZAS DE PEÑARANDA Cabezas de familia

- Don Victoriano Cubilla Martín, Arabayona de Mógica.
Estanislao Palomero Barbero, Babilla-fuente.
Santiago Palomero Noreña, id.
Salustiano Mesonero Muñoz, Bóveda del Río Almar.
Sergio González Aparicio, Cantalapiedra.
Francisco Cuadrado Esteban, id.
Luciano Martín González, id.
Mariano Villar Alonso, id.
Aquilino Lozano Alonso, Cantalpiño.
Antonio Flores Zaballos, Macotera.
Policarpo López Garzón, Mancera de Abajo.
Agustín Sánchez Arias, Nava de Sotroval.
José Sánchez Blázquez, id.
Gregorio Mulas Martín, Paradinas.
Pascual Sánchez Herrero, Pedroso (el).
Victor González Delgado, Peñaranda.
Arsenio Martín Rodríguez, id.
Pío García Rodríguez, Poveda de las Cintas.
Gil Martín Martín, Tarazona.
Jesús Sánchez Bautista, Villar de Gallimazo.

- CAPACIDADES
Don José García García, Alconada.
Castro López González, id.
Gabriel García Giménez, Macotera.
Fernando Losada Iglesias, Malpartida.
Francisco de Dios Rodríguez, Peñaranda.
Victor González, Rágama.
Andrés Nieto Plaza, Salmoral.
Esteban Plaza Nieto, id.
Cecilio Plaza Nieto, id.
Francisco Salinero Sánchez, Tordillos.
Emilio García Blázquez, id.
José Blázquez García, id.
Mariano Castillo Sánchez, Ventosa del Río Almar.
Ramón Martín Ramos, id.
Rafael Vázquez Amores, id.
Eusebio González Álvarez, id.
SUPERNUMERARIOS
Cabezas de familia
Don Francisco Téllez Ruiz, Salamanca.
Vicente Utrera Medina, id.
Antonio Vicente García, id.
Salvador Varas Martín, id.

- CAPACIDADES
Don Policarpo Etreros García, Salamanca.
Pedro Encinas Reyes, id.
Cuyos jurados y supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 2, 3, 5, 6, 7 y 8 de Junio próximo venidero, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que ha de conocer de las causas contra Manuel Sánchez Bueno, por el delito de robo; Pascual Santos y otro, por uso de llaves falsas; Marcelino Benito, por violación; Gregorio García Giménez, por id.; Nemesio Alonso Giménez, por homicidio frustrado; Manuel Martín y otro, por robo, y Anaclara García y otro, por parricidio.

SE VENDE madera, en condiciones económicas, de alamo, chopo y negrillo, en la alameda del SOTO, junto a Tejares. — Dirigirse a don José García, Azofra al, 13, Salamanca. 5-1

Rastrojera. — Se arrienda el terreno del término de Rasueros, provincia de Avila, contiguo a la provincia de Salamanca, que corresponde a dos mil cabezas de ganado lanar, para los aprovechamientos de rastrojera, durante la época desde 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre del presente año, con aguas abundantes para los ganados. — Rasueros 11 de Mayo de 1900. — El presidente, ISAAC ROYCO. 5-3

Se arrienda un prado cerrado de bastante cabida, de guadana, agua y corral para hacer aprovechamiento y agostadero. — Para tratar con don Juan M. Taberner. 5-1

Se arrienda el agostadero de la alquería de Revilla de Cantalpiño, para 400 cabezas de ganado lanar. — Del precio y condiciones informará don Castro Gutiérrez mayordomo de una parte de labor de mencionada finca. 6-1

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña. — Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23. — Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Bonita casa. — Se vende en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 51; tiene pozo y corral. — En la misma informarán del precio. 10-4

La Urbana. — Compañía de Seguros contra incendios a prima fija, fundada en 1838, la más antigua de las compañías de esta clase que trabaja en España. — Capital social, sesenta millones de pesetas. — Capital en garantía, ochenta y cinco millones de pesetas. — Directores particulares en esta provincia, señores Bar Hermanos, Ronda de Corpus, núm. 3, Salamanca. 30-25

Venta de una finca rústica y dos urbanas. — Casas en la Rivera del Puente números 30 y 40, la primera tiene la fachada de piedra sillera. La Chopera «Soto Muñiz» distante un kilómetro de esta población a orillas del Tormes, se halla cercada, tiene huerta, abundantes pastos, arbolado de chopo y negrillo, frutales y en la misma existen diferentes edificaciones. — Plaza de la Fuente número 6 informarán. 21-28

Se arriendan los pastos de la dehesa de Aldeanueva de Toro, hasta el 31 de Julio del presente año; para antecedentes, dirigirse a don Mariano Saez, en esta ciudad, calle del Doctor Riesco, número 102.

Se vende una casa en la calle del Grillo, núm. 5. En la misma darán razón. 15-5

Reg. Cazadores de Aibuera, 16.º de Caballería COMISIÓN DE COMPRA DE CABALLOS Debiendo adquirirse caballos por esta Comisión, los que deseen venderlos los presentarán en el Cuartel de Triángulo, todos los días, desde e. de la fecha al 31 del mes actual, de diez a trece. Las condiciones que habrán de reunir serán: de edad 1 50 metros, sin exceder de 1'62; de edad, de 5 a 7 años y sin defecto de sanidad ó conformación, y en estado de doma completa. Salamanca 10 de Mayo de 1905. — El coronel presidente, Fernando G. de la Lastra. 5-3

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA Se recuerda a los señores Obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 9.º o 10.º timo dividendo pasivo de las obligaciones subscriptas, debiendo abonarse en las provincias a los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó a los habilitados posteriormente por esta Compañía. Los subscriptores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del «Crédit Lyonnais en dicha villa, Puerta del Sol, núm. 9. — Bilbao 10 de Mayo de 1905. — El secretario general, Agustín F. de Montilla. — Banquero en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega. 5-3

No más hernias (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. — Gran Gabinete mecanoterápico de Madrid, Prado 22 (antes Preciados, 34 y 36). El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo, aplicando en esta casa. Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el «Reductor Contentivo curativo para las hernias», porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta ortopédica en Salamanca los días 22 y 23 de Mayo, en el Hotel del Comercio. — En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36). Gran Gabinete mecanoterápico de Madrid, a cargo de don A. Ortega. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa. 10-4

Venta de finca. — Se vende una de 49 1/2 hectáreas de finca municipal de Topas, al sitio de las Peñitas. — Del precio y condiciones informará don Francisco Aceco, calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. 15-9

Aceña. — Se vende la de Villagonzalo, en esta provincia; tiene casa y otras dependencias. — Informarán en Salamanca, Rosa, 6. 10-4

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. — Gran depósito de corsets, forma francesa. — En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. — Se encarga también de servir corsets a medida con perfección y economía de precios. 10-4

Ofthalmiaterion — Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos. — Siempre hace bien, jamás daña. — Enfermos de la vista. Antes de que gastéis un céntimo, se os invita a que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. — Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense. — Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Patatas. — Se venden de superior calidad en la panera, calle de Bermejeros número 5, desde una arroba en adelante, al precio de cinco reales. 15-10

Almacén de maderas de J. García de Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca. — Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo aseo de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones 6 partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Academia de CALIGRAFIA MODERNITAS y TENDURIA DE LIBROS. Horas de clase: De una a dos de la tarde, para los jóvenes, y de cinco a seis para señoritas (caligrafía). Calle de la Rua, 33, principal. Queda también desde esta fecha abierta la matrícula en el grado especial, denominado Tenduria y Caligrafía del colegio graduado de niños (frente a las Claras), para los niños que de 10 a 15 años, mediante el módico honorario de CINCO pesetas mensuales, deseen adquirir, además de los conocimientos superiores de primera enseñanza, los especiales de Tenduria y Caligrafía, cuyo primer curso dara principio el 1.º de Mayo. El crédito que goza esta Academia, lo evidencian los trabajos de los alumnos expuestos en vario escaparates de la Plaza Mayor, y que el pblico habrá podido apreciar en distintas ocasiones. El Director de ambos centros: Don Angel Grande. 30-20

Lázaro Bartolomé tiene bicicletas de alquiler en Chambré, núm. 16 (Tejares). 15-14

Se venden dos mesas de billar y accesorios correspondientes; todo en buenas condiciones. Del precio informarán en la calle del Conde de Romanones, número 8. 30-22

Venta. — Se venden de 800 a 1.000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cantalpiño, propiedad de la señora doña Jesusa Gómez de Linao, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Ariba. Condiciones de venta, plaza de San Juan de Barbalos, núm. 9.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUZ Calle del Silencio, 1 y Tosta lo. 1 SALAMANCA. Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tosta lo, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son agasajados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta «capital» y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

—Y lo que nos ha tocado? —Esta mañana ha partido, bajo buena escolta, para las cuevas, de las cuales posee Reynold el secreto. —Muy bien! ¿los tres debéis partir esta noche después del baile? —Sí, padre mío. Maese Eudo miró a Mercurio sin proseguir la conversación: los ojos del anciano se fijaban como dardos en el químico con una expresión singular; la envidia, los celos y la cólera se leían en sus miradas. —El va a venir, prosiguió luego, cambiando de tono y dirigiéndose a Mercurio. —Bien, padre mío, respondió éste. —Vas a aguardarle. —Sí. —Sin que pueda verte el rostro, como siempre. En seguida velarás, Mercurio, y estarás pronto a mi primera señal. Sé que debe venir; pero puede que una vez en esta casa, ya no vuelva a salir. Mercurio se inclinó en señal de comprender perfectamente. Maese Eudo dejó entonces el laboratorio y se internó en la galería de la derecha, a la extremidad de la cual, como hemos dicho, se veía una maciza puerta que el anciano empujó con la mano.

XV

El tigre real

La pieza en que acababa de penetrar el viejo sabio era más ancha que larga; rodeada de altos muros y recibiendo luz por una claraboya con cristales, presentaba a la vista un espectáculo más extraño aún que el que ofrecía el laboratorio en donde trabajaba Mercurio. Cuatro antorchas de resina, encendidas y sostenidas por sustentáculos de hierro, asegurados en los cuatro ángulos, alumbraban entonces el interior del edificio. A derecha é izquierda se levantaban altas jaulas, formadas de barras de hierro, por en medio de las cuales había reservado un estrecho paso. Estas jaulas, divididas en compartimientos regulares, de cerca de veinte pies de latitud por unos diez de longitud, parecían destinadas a encerrar animales salvajes, pues allá y acá se veían en el interior muchos huesos recientemente roídos, y un olor fuerte (ese olor peculiar a los animales de la especie felina) incomodaba desagradablemente los nervios olfatorios. En el momento que maese Eudo penetraba en esta singular pieza, semejante más bien a una pocilga donde se crían aves y animales domésticos que al aposento de una cómoda vivienda, esas jaulas estaban vacías á excepción de una sola situada a la derecha en el centro.

El recién venido, al ver al anciano, se adelantó con viveza en la especie de corredor reservado entre las dos líneas de jaulas. Detrás de sí había dejado la puerta entreabierta. Casi al mismo tiempo se arrojaron por esa abertura dos compañeros, cuyo aspecto hubiera bastado para hacer perder el sentido, de miedo, a un hombre de un valor temerario. El primero era un león de talla gigantesca, de luciente melena y andar magestuoso. El segundo era una pantera negra de Java, de pequeñas proporciones, pero cuyos ojos vidriosos demostraban el instinto carnívoro. Por lo demás, león y pantera parecían vivir en una grande intimidad, pues los dos se precipitaron juntos, entregándose á alegres fiestas. De un brinco se juntaron con el que parecía ser su dueño, y no pudiendo parar el arranque que llevaban, fueron á caer delante de maese Eudo. Este separando su rostro de los barrotes de la jaula del tigre, se volvió lentamente. Apenas la mirada del anciano hubo encontrado la del león y la de la pantera, cuando ambos animales parecieron súbitamente dominados por un mismo sentimiento; pero este sentimiento se expresó de una manera completamente distinta. En efecto, mientras que el león, deteniéndose en su carrera, se tendía á los pies de maese Eudo, los cuales lamía, la pantera, dejándose caer primero sobre su costado derecho, se arrojaba enseguida coquetamente sobre su espalda, con las cuatro patas al aire.

entre las que figuran las de Salamanca, León, Santander, Burgos y Valladolid.

**Alta novedad**

**ABANICO PERFUMADO MIGNON**  
J. Asián, Plaza Mayor  
Gran surtido de Abanicos y Sombrillas en todos los precios.  
Se reciben encargos para la composición de abanicos de todas clases. Se piden países.

Mañana hace un año que falleció en Villaharta el Reverendo Padre Cámara (q. e. p. d.).  
En todas las parroquias de esta ciudad se dirán misas por su eterno descanso.

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey, no habrá clases en los centros de enseñanza, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas vestirán de gala.

De la Guardia (Pontevedra) ha regresado el magistrado de esta Audiencia, don Florencio Alonso Lasote.

En breve ensayará una obra del eminente compositor salmantino don Tomás Bretón el Orfeón que dirige el señor Mezquita.

En lo sucesivo, los vecinos de los partidos de Alba, Béjar, Peñaranda, Salamanca, y Sequeros, que necesitan reclamar fés de solterías, licencias, etc., se dirigirán al Batallón de 2.ª Reserva, número 28, sito en esta ciudad, y los residentes en los términos judiciales de Ciudad Rodrigo, Ledesma y Vitigudino, los reclamarán al Batallón número 99 que se halla domiciliado en Ciudad Rodrigo.

**«Al Modelo de París»**

Preciosos Modelos de Sombreros para señoras y niñas recibidos ayer.  
Grandes talleres de vestidos y abrigos montados al estilo de París.  
Especialidad en la confección de trajes hechura sastre.  
Se reforman los sombreros usados y se copian los Modelos dejándolos para vestir.

**«AL MODELO DE PARÍS, Plaza Mayor, 38»**

El tiempo continúa siendo bastante frío.

Anoche á última hora llegó el termómetro á marcar tres grados bajo cero.

El mercado celebrado ayer en el Arrabal se vió poco concurrido, siendo casi nulas las transacciones.

Rigieron los mismos precios que en el anterior.

Esta noche, á las ocho, visitará el Círculo de Obreros el señor Obispo de la diócesis.

A las doce de la mañana del día 18 del actual, se celebrará en el ayuntamiento de Ledesma la subasta, en pliegos cerrados del arriendo del ganado necesario para las dos corridas de novillos que han de celebrarse en dicha villa en Junio próximo.

Se encuentra en Salamanca el Beneficido de la Santa Iglesia Catedral de Avila, don Marcial Rodríguez.

El domingo se verificó, en el salón de actos de la Escuela Superior de Industrias de Béjar, la entrega de los diplomas de sobresalientes y notables, á las alumnas de la clase de dibujo y á los alumnos de las enseñanzas nocturnas para obreros.

Amenizó el acto la Rondalla Escolar.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaoseosa.

La Rondalla Escolar, formada por alumnos de la Escuela Superior de Industrias de Béjar, ha empleado en bonos de

pan, que serán distribuidos á los pobres, el total de lo que ha recaudado postulando durante las fiestas del Centenario del Quijote.

Don Nicolás López Manzanares, que asistió á la junta celebrada en Alba de Tormes para tratar del Canal de los Guisarrales, no llevaba la representación del vecindario del Barco de Avila, como equivocadamente dijimos, sino de don Joaquín de Albi y de los numerosos vecinos de aquella villa que no tienen intereses en el Canal.

Con el uso cotinuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra**, se combate la obesidad.

Han llegado á nuestra redacción dos ejemplares del folleto publicado por don Agustín Robert y Suris, que se titula: «A las clases directoras de Barcelona».

Dicho folleto es de gran interés y se vende al precio de cincuenta céntimos.

Nos dicen de Béjar, que los señores Oliva y Rodríguez Yagüe han cerrado su fabrica de lavado cardado y peinado de lanas é hilado de estambres, antes de que principiase á funcionar.

El hecho se relaciona, según parece, con algunas diferencias habidas entre los dueños y las sociedades obreras.

**AMA DE CRÍA**

Se desea para criar fuera.  
Darán razón San Pablo, 88, señores Herreras y Diego.

La compañía dramática que dirige el señor Balmaña estrenará muy en breve, en el Teatro del Liceo, un drama en tres actos titulado **Conrado**, del cual hemos oido hacer grandes elogios y cuya paternidad se atribuye á un distinguido poeta y periodista, que dirige uno de nuestros colegas locales y diarios.

Ayer terminó el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las próximas oposiciones que han de celebrarse en esta Catedral con objeto de cubrir la canonjía vacante en la misma.

Se presentan los señores don José de la Mano, don Eloiño Nacar, don Francisco Terrero Riesco y el señor Coco Morante, que ya actuó en las verificadas á la Magistralía.

**El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.**

Seguidos de numeroso acompañamiento fueron conducidos ayer mañana al Cementerio los restos mortales del señor don Pedro Encinas, canónigo de esta Catedral.

Al funeral celebrado acudió un numeroso gentío.

Una comisión de la Sociedad Excursionista de Valladolid ha visitado nuestra redacción, con objeto de que hagamos público su agradecimiento hacia las autoridades y personalidades salmantinas que les han agasajado y atendido durante su estancia en ésta.

¿Tenéis carino á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

En la Caja de Ahorros se han echo durante la pasada semana las siguientes operaciones:

Imposiciones primeras, 9.775 pesetas; idem por continuación, 3.693; reintegros, 4.944'27.

El pasado miércoles, por la mañana, se suicidó en Avila, disparándose un tiro de revólver en la cabeza el joven Toribio Serrano, tenedor de libros de la casa de los señores Aguirre.

El suicida era persona muy apreciada de cuantos le trataban y no dejó nada escrito explicando las móviles que le impulsaron á darse la muerte.

Anoche salió para Madrid nuestro querido amigo el doctor Jaramillo.

**Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.**

En la Universidad Central están citados, para el día 26 del corriente, los opositores á la cátedra de Patología Quirúrgica, vacante en esta Universidad.

El próximo viernes reanuda sus sesiones la Diputación provincial.

Hállase girando una visita á las escuelas del partido de Alba, el Inspector de primera enseñanza señor Bermejo Pascual.

**Se traspasa el comercio de Ultramarinos** de la calle de San Pablo, números 21 y 23, en muy buenas condiciones y con muy buena parroquia; es un buen negocio para quien lo tome. Para tratar con su dueño Santiago Brusi.

**TELEGRAMAS**

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

**La crisis agrícola**

Madrid 16.—La pertinaz sequía ha producido en Yecla gravísima situación, que será difícil resolver á las autoridades.

Numerosos obreros sin trabajo recorren las calles, amenazando con recurrir á la fuerza si no se les proporciona trabajo.

Al mismo tiempo han ejercido coacción sobre los obreros que estaban ocupados, consiguiendo que abandonen el trabajo.

Reunidos todos fueron en manifestación al Ayuntamiento, nombrando una comisión que subió á hablar con el Alcalde, dándole cuenta de la aflictiva situación de la clase trabajadora y de lo indispensable que es el hacer obras que proporcionen trabajo.

El Alcalde, ante la actitud de los obreros, convocó á los concejales á sesión extraordinaria para buscar soluciones al conflicto.

Aunque hasta la fecha la actitud de los obreros es pacífica, se ha pedido por telégrafo fuerza de la guardia civil que ha llegado enseguida.

**Boda aristocrática**

Madrid 16.—En Sevilla se ha celebrado la boda del joven exministro de Instrucción Pública señor Domínguez Pascual, con la aristocrática joven Pepita Armero, hija de los marqueses de Nervión.

Los recién casados fijarán en Madrid su residencia.

**El divorcio de D'Annunzio**

Madrid 16.—En todos los círculos aristocráticos y de artistas de Roma, se habla del divorcio del poeta D'Annunzio, dándose como seguro, que éste trasladará su residencia, temporalmente, á Suiza, donde se naturalizará para obtener su divorcio.

Después que haya conseguido divorciarse D'Annunzio se casará con la marquesa Carhotti, hija del célebre Rudini.

**Yanquis y filipinos**

Madrid 16.—Las tropas negras que manda el general yanqui Wood han tenido un importante encuentro con los moros de Joló.

Los americanos hacen subir á 300 el número de muertos causados á los moros, pero ocultan sus bajas, que han debido ser bastantes.

**Banquete á Cortezo**

Madrid 16.—Los médicos de Granada han obsequiado con un banquete al ministro de Instrucción pública, señor Cortezo.

En el banquete reino la mayor alegría.

Después de varios brindis, algunos muy sentidos, el doctor Cortezo brindó por la prosperidad de la clase médica española, por España y por el Rey.

Mañana regresará á Madrid.

Salvada de los moros

Madrid 16.—Varios caballeros estaban ayer dando un paseo en barco cerca de Gibraltar de donde habían salido cuando al llegar á la bahía de Benzu fue roa barbaramente tiroteados por un grupo de moros.

Los que montaban el barco regresaron inmediatamente á la playa.

Milagrosamente han resultado ilesos pero el barco está lleno de balazos.

**Contra un Alcalde**

Madrid 16.—Cada vez es mayor el descontento que hay en el Ferrol por el nombramiento de Alcalde hecho recientemente.

Los concejales han celebrado una reunión privada en la que acordaron no volver á asistir á las sesiones hasta que el Alcalde no presente su dimisión.

**El indulto de Darouled**

Madrid 16.—Los periódicos de París, que se suponen bien informados, dicen que es inexacta la noticia de que haya sido indultado Mr. Darouled.

**El libro amarillo**

Madrid 16.—Es inexacto que el Gobierno francés piense publicar el libro amarillo ocupándose de la neutralidad con motivo de lo ocurrido últimamente.

**La cuestión de la neutralidad**

Madrid 16.—En la Cámara francesa los diputados socialistas han producido un tremendo alboroto, acusando al Gobierno de no ejecutar lo que disponen las leyes de la neutralidad.

Uno de los diputados, encarándose con los ministros, les dijo que en su deseo de atraerse las simpatías del autocrático imperio ruso, habían consentido que su escuadra no respetara las leyes de la neutralidad en extremo Oriente, arrastrando al país á la posibilidad de una guerra con los japoneses.

El escándalo que se produjo en la Cámara es indescriptible.

Calmado el alboroto, la interpelación fué desechada.

**Desafío denunciado**

Madrid 16.—El fiscal del Supremo ha denunciado al juez de guardia el desafío verificado entre los maestros de armas Sancho y Aparicio.

Estos han prestado declaración.

**El ministro de Marina**

Madrid 16.—Ayer, á las cuatro de la tarde, desembarcó en Las Palmas el señor Cobián, ministro de Marina.

En el momento del desembarco, el muelle ofrecía un aspecto muy pintoresco por los numerosos botes que rodeaban al *Nemancia*.

La multitud recibió al señor Cobián con estruendosos aplausos y entusiastas vivas á los que aquel contestaba descubriéndose y saludando á todos.

En coche descubierta se dirigió al Gobierno militar, acompañado del Gobernador.

En el camino, el señor Cobián fué incesantemente ovacionado.

Las casas lucían colgaduras y todos los balcones estaban llenos de gente que aplaudían y daban vivas al paso del ministro.

En el Gobierno militar se ha celebra-

do una recepción á la que ha asistido lo más selecto de Las Palmas.

El ministro salió al balcón, siendo aclamado por la muchedumbre.

Terminada la recepción, el señor Cobián dió un paseo por las calles, retirándose después á descansar.

**Los reyes en el Pilar**

Madrid 16.—Para que le represente en las fiestas de la coronación de Virgen del Pilar, que se celebrarán en Zaragoza, el Rey ha designado al marqués de Ayerbe.

La Reina madre ha nombrado para que la represente en el mismo acto á la señora condesa de Torrejón.

**Romería sangrienta**

Madrid 16.—Al terminar anoche la romería que se estaba celebrando en Bargo, pueblo de la Coruña, disputaron varios mozos de diferentes parroquias.

De las palabras pasaron á los hechos, saliendo á relucir las navajas.

A poco de comenzar la riña, la romería se convirtió en campo de batalla. Algunos trataron de huir, pero fueron perseguidos hasta los anales de la estación.

Infinidad de familias que esperaban el tren en la estación huyeron despavoridas al ver el furor con que se atacaban los combatientes.

El presidente de la Audiencia que se encontraba en la estación trató de calmarlos, pero fué insultado y amenazado por los mozos que estaban furiosos.

Desde la estación se telefonó á la Coruña, pidiendo fuerzas de la guardia civil, pero cuando llegó todo había terminado.

Han resultado heridos más de veinte mozos, algunos de gravedad.

Al llegar la fuerza escaparon todos. Han sido detenidos cuatro y la guardia civil busca otros catorce.

**Reformas en proyecto**

Madrid 16.—El Ministro de Gracia y Justicia propónese presentar á la aprobación de las Cortes, los siguientes proyectos de reformas:

Bases para la reorganización de los Tribunales y para la reforma del Código penal.

Creación de manicomios judiciales. Reforma del Código civil en la parte referente al contrato de aparcería.

Autorización á los Tribunales para suspender, dentro del periodo de diez años, la ejecución de ciertas penas.

Medidas contra la usura.

Reforma de la ley hipotecaria.

Colonias penitenciarias.

**LA GUERRA**

**El cuartel general**

El almirante japonés Oyama, ha trasladado su cuartel general á Chantafú.

**Movimiento japonés**

Las tropas japonesas han realizado estos días un importante movimiento sobre el flanco derecho del ejército ruso, sirviendo siempre de exploradora la caballería de los Kuguses que cada vez combate con más desmedo.

RIVERA.

algunos segundos de resistencia, se volvió lentamente con un evidente sentimiento de temor.

Los párpados redondos del rey de los montes se bajaron sobre su verduzca pupila y lanzando un rugido plañidero, retiróse el tigre pausadamente, recobrando sus contraídos nervios la soltura y elasticidad naturales.

Maese Eudo no pestañeó, teniendo siempre al animal bajo el imperio de su mirada avasalladora.

Era un espectáculo extraño y conmovedor el que presentaba ese anciano de plateados cabellos, de barba cana y temblorosas manos, estableciendo de este modo, por la sola fuerza de su voluntad, su superioridad humana sobre el poder esteramente material de una fiera.

En este instante la puerta, situada en el lado opuesto á aquella por donde entrara el sabio anciano, abrióse brusquemente, apareciendo en su dintel un nuevo personaje.

Este personaje era un hombre de elevada estatura, semejante en un todo á la de Mercurio.

Tenía las mismas proporciones, la misma corpulencia, los mismos movimientos, el mismo andar.

La semejanza podía parecer tanto más completa cuanto, estando el rostro de Mercurio oculto por una máscara de cristal y amianto, las tres cuartas partes del este segundo personaje desaparecían bajo una máscara de terciopelo negro que solo permitía distinguir los ojos de negra pupila y los labios rojos adornados de un fino y espeso bigote.

Su traje, que consistía en unos calzones negros y un jubón del mismo color, diseñaba sus admirables proporciones.

Esta contenía un tigre real de la más hermosa especie. Su pelo amarillo leonado por encima y blanco por debajo, listado de cintas negras irregulares y trasversales, presentaba este admirable forro de piel lisa tan extremadamente apreciado por los orientales.

Su cola, con anillos alternativamente negros y amarillos, terminando por una punta negra, batía orgullosamente sus costados carnuados.

Al abrir la boca se le contraía la piel de la cabeza descubriendo sus dientes, agudos y ávidos de carne.

Las patas delanteras, extendidas hacia afuera, permitían distinguir la extensión y la fuerza de sus aceradas garras.

El cuerpo, medio doblado, daba un indicio de la soltura y agilidad propias de esta clase de mamíferos.

Al ver á maese Eudo lanzó un rugido gutural.

El anciano, sin parecer intimidarse lo más mínimo, dió sonriendo un paso hacia la jaula.

—Y bien, Baco, dijo el mágico poniendo su mano derecha en la reja. Eres todavía muy arisco, y es preciso que intervenga en tu educación para completarla.

Al oír el sonido de una voz humana, el tigre se replegó más aún sobre sí mismo y parecía pronto arrojar-se á su presa.

El anciano apoyó la otra mano en la reja, y, metiendo la cabeza por entre dos barrotes, fijó el rayo de sus ojos grises, extrañamente iluminados, sobre el terrible animal.

—Tenéis razón, padre mío, exclamó Mercurio, convencido por el extraño razonamiento de maese Eudo. ¿Qué me importa la pureza de la materia, si la imitación puede engañar á los otros hombres!

—¡Bien, hijo mío! dijo maese Eudo con risa maligna. Saber engañar es una ciencia todavía más útil y provechosa que todas las que estudiamos. Por fin, estoy contento de tí. He sabido todos los pormenores de tu expedición contra el palacio de Mercoeur, verificada en la última noche. Mi sangre corre por tus venas... ¡No es cierto que experimentabas una voluptuosidad extraña, burlando la vigilancia de los criados, sembrando á tu sabor la muerte y el estrago, mandando como amo en la morada de este insolente señor, viéndolo á tu disposición sus riquezas, de las cuales se apoderaban los tuyos? ¡Oh! yo conozco el sentimiento que te animó entonces, esa voluptuosidad que he disfrutado por largo tiempo. Hoy día, la edad me priva de estos goces desconocidos de los otros hombres, pero soy buen padre, Mercurio, y revivo en mis hijos.

Mercurio no contestó, y la máscara impidió ver la impresión de su rostro.

El de maese Eudo resplandecía de gozo; sus pequeños ojos brillaban como dos diamantes y se agitaban febrilmente bajo sus párpados.

—¿En cuánto evalúas la presa? dijo por fin.

—En unos mil escudos de oro.

—¡Pse! hizo el anciano con un gesto de desdén. Estos lorenenses se han vuelto muy miserables. ¿Habeis hecho la partición?

—Sí, padre mío.